

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA
FECHA 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO CIVIL No. 029

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2024-00007	COMISORIO	JDO 20 DE FAMILIA DE BOGOTA		29/04/2024	1
2024-00097	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	HUGO FAJARDO MALAGON	29/04/2024	1y 2
2024-00096	REST. INMUEBLE	EDGAR LIZCANO HORMIGA	ALIX LUQUE TRUJILLO	29/04/2024	1
2024-00095	PERTENENCIA	OLGA INES RAMIREZ LEON	HEREDEROS	29/04/2024	1
2024-00089	PERTENENCIA	MARIA HERMINDA ROZO DE BELLO	HEREDEROS	29/04/2024	1
2024-00078	PERTENENCIA	NORA ROJAS PEÑA	HEREDEROS	29/04/2024	1
2024-00057	HIPOTECARIO	GLORIA ESTELA CORTES CASTRO	ISABEL LOMBANA SUAREZ	29/04/2024	1
2024-00028	HIPOTECARIO	NELSON YESID GUZMAN	ISRAEL BELLO	29/04/2024	1
2022-00178	EJECUTIVO	JONATHAN EDILSON CALDERON	MARIA NIEVES RODRIGUEZ	29/04/2024	1
2024-00095	PERTENENCIA	OLGA INES RAMIREZ LEON	HEREDEROS	29/04/2024	1
2022-00225	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	MARY LUZ ZAMORA SIERRA	29/04/2024	2
2022-00178	EJECUTIVO	JONATAN EDILSON CALDERON	MARIA NIEVES RODRIGUEZ	29/04/2024	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

La Secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA